

Yo no he creado las flores de este ramillete;  
sólo he puesto la cinta que las une.

Lamartine

### *Capítulo I*

## **SANTO Y SEÑA**

**L**os episodios que originaron esta fascinante y controvertida historia, estaban relacionados por signos tan pequeños que durante muchos años pasaron desapercibidos, estuvieron ignorados a propósito o fueron considerados como demasiado débiles para ser explicados con cierta racionalidad. Como veremos más adelante, debido al perfil secreto asociado a la naturaleza de la materia a la cual se referían, aquellos acontecimientos significaban que mientras más auténticas y veraces fueran sus manifestaciones, menos susceptibles eran los mismos de ser cabalmente interpretados y creídos.

No obstante, el espacio en que vivimos, entre aire y tierra, fuego y agua, está plagado de señales. Desde la antigüedad los hombres han reconocido las realidades y han podido configurar la existencia de las cosas a través de manifestaciones de diversa índole. Para Parménides los signos eran las pruebas de verificación de los hechos. Trescientos cincuenta años antes de Cristo, Aristóteles afirmaba que es posible conocer la realidad mediante los símbolos que tenemos de ella. En Medicina, en el campo del diagnóstico, se habla de signos pero de un modo visible, objetivo y real, es decir, apuntando solamente al plano físico, un ejemplo sería la sangre que el médico detecta en la orina del paciente; en cambio el síntoma es una manifestación subjetiva, una sensación personal que indicaría algún grado de morbilidad: la molestia que nos ocasiona un simple dolor de cabeza podría ser una mues-

tra representativa. El síndrome resultaría una sumatoria de síntomas y signos, son señales que pueden ser físicas, referenciales o deducibles de otras trazas no evidentes y que caracterizan una determinada patología.

Ya en un nivel de mayor rigor académico, entrando en el estricto campo de la semiótica, Victorino Zeccheto nos dice que: “El signo es todo lo que está en lugar de otra cosa y la significa. Es la marca de una intención de comunicar un sentido. El signo se origina en la situación binaria ‘presencia-ausencia’ (...). Los signos tienen la posibilidad de remitirnos a algo, a hacernos pensar en un objeto, o en una experiencia, en otros pensamientos o percepciones”<sup>1</sup>.

Se puede afirmar que no es pronosticable el instante en el cual las marcas se revelan. Pero cuando lo hacen, tienen tanta fuerza y poder que cambian inesperadamente las opiniones y creencias que, en un determinado momento, se hicieron sobre el cuerpo o suceso de donde ellas emanaron.

Las señales no suelen ser eficaces por sí mismas, a menudo precisan del auxilio de la clarividencia. Tampoco tienen un entorno conclusivo, pero sí muchas coincidencias. Puede ser que, dentro de las veladas afirmaciones e indistintas certidumbres, no se trate de signos, sino de la sensación de ellos, de la imaginación sin límites, o de algo más insondable, como lo describió con tanta lucidez ese impasible viejo, obsesivo y alcohólico, llamado William Faulkner: “Tal vez nada sucede una vez y termina. Quizás el acaecer no es único; sino que, como las ondulaciones del agua cuando se ha hundido la piedra, avanza, se extiende.”

---

<sup>1</sup> Zeccheto, Victorino. La danza de los signos. Ediciones Abya-Yala. Quito, Ecuador. Abril 2002

## Capítulo II

### LA JURA SOLEMNE

**E**n el espacio de los hombres y bajo la humilde convicción de que el Universo es hartamente impredecible y sospechosamente inagotable, en ocasiones ocurre que los enigmas subyacentes comienzan a emitir sus primeras señales tras la súbita aparición de una desastrosa energía de origen natural: “En 1834 Santa Marta sufrió un fuerte terremoto que dejó a la ciudad en aspecto ruinoso durante varias décadas: el terremoto destruyó más de cien casas y varias de las iglesias (incluida la Catedral) quedaron agrietadas”<sup>2</sup>.

Según nos cuenta la señora Nicolasa Ujueta de Hamilton en un libro biográfico que escribió sobre su abuelo Manuel Ujueta y Bisais, en 1837 ya habían transcurrido tres años de aquella gran sacudida y también siete desde la muerte de Simón Bolívar en Santa Marta. El Libertador había sido enterrado en la nave derecha de la Catedral, en una bóveda perteneciente a la familia Díaz Granados y, precisamente, como consecuencia del mencionado sismo, la tumba que contenía los restos mortales del célebre hombre había quedado en estado deplorable y fuertemente fisurada. Testifica Nicolasa que, aprovechando esta situación, los enemigos de Bolívar, “arrojaban tierra sobre el ataúd que, por entre las ruinas, se veía, tapiando el interior con escombros y con pedazos de ladrillos, y aún concibieron el proyecto de posesionarse del cadáver para arrojarlo al mar, junto al Morro, para que la profundidad que allí tienen las aguas hiciese imposible el extraerlo en ningún tiempo”<sup>3</sup>. Cuatro años antes, en 1833, se editaba en Bogotá un periódico de tendencia liberal llamado “El Cachaco” redactado por Florentino González (personaje del que hablaremos más adelante) y José María Lleras. “Su tono era violento, exaltado, furibundo, y en sus páginas se lucieron los estilistas que continuaban haciendo metáforas sangrientas contra Bolívar, aunque éste ya estaba muerto desde hacía tres años”<sup>4</sup>.

¿Cómo entender esta rara conducta tan apartada de las prácticas comunes de los seres humanos y esa actitud enfermiza con respecto a un hombre cuyo cadáver ya estaría fatalmente inmerso en el proceso irreversible de su descomposición? En cualquier época es presumible, aunque decepcionante, suponer que este tipo de posturas esté asociado con las pasiones humanas desatadas y con las porfías difíciles de controlar, sobre todo si están fundamentadas en odios personales o políticos, en diferencias religiosas, en celos patrióticos o en las muy peligrosas ambiciones de carácter económico. Sin embargo, aún así, es posible que existan otros compo-

---

<sup>2</sup> Viloria de la Hoz, Joaquín. *Empresarios de Santa Marta*. Banco de la República. Cartagena. Nov. 2000.

<sup>3</sup> Las cursivas y las negritas del libro son responsabilidad del autor.

<sup>4</sup> Vidales, Carlos. *Prensa y Literatura en Colombia*. Estocolmo. 1997.

nentes a los cuales haya que recurrir por tratarse, de hecho, de la creación de una atmósfera impropia alrededor de una determinada materia y de acciones rodeadas de sorprendentes alegorías. ¿Estaban enlazados estos actos con alguna trama invisible asociada a sus protagonistas o con un oscuro y particular ejercicio de superstición, ensayado sobre los restos de Bolívar, por voluntad y a satisfacción del credo de sus implacables adversarios? Aunque enunciada con reserva por elementos usualmente escudados en el anonimato, la amenaza explícita de establecer un castigo que va más allá de la muerte, inclusive hasta la desaparición total del ser, se sale de la interpretación simplista que la atribuye habitualmente a las chispas que saltan por los roces de las confrontaciones cotidianas y a la natural agresividad de la condición humana en tales coyunturas. Además de esos señalamientos, si se escarba un poco más hondo y dado lo desacostumbrado de las situaciones que se presentan, sería también sensato buscarle una relación o identificación con las herméticas directrices de asociaciones que utilizan lenguajes y rituales simbólicos, aquellas que realizan ceremonias y gestos sacramentales donde, entre otros deberes, prestan juramentos de sumisión las personas que se inician en el entendimiento y transmisión de un supuesto gran secreto tradicional. Esta clave misteriosa aparece como el centro de gravedad, el núcleo vital de las doctrinas del grupo y, al bascular hacia confines insospechados, es, por su propia naturaleza, totalmente inaccesible a los extraños. Por lo tanto, una vez que se ingresa a la congregación y se realiza la filiación bajo juramento riguroso, el iniciado estará obligado para siempre a la obediencia ciega. La resistencia a este postulado dará lugar a un escarmiento tremendo, porque el ritual de admisión establece que la persona iniciada en la fe debe tomarla en forma espontánea, por propio convencimiento y asumiendo plenamente los riesgos de su conducta. Esto significa que en la práctica, -y es hasta este punto donde actuaría la caracterización simbólica-, si alguien, en última instancia y por fuerza de su propio error o imprudencia, se hace acreedor a una sanción, ésta implicaría el total desahucio del sujeto contraventor y, como consecuencia, el tener que enfrentarse al horror de su propia desaparición, porque si ello no se llevase a cabo, la subsistencia del colectivo originario caería en peligro de negación y, lo que es peor, de extinción.

¿Es la percepción anterior una extravagancia efectista y sin base?

Veamos a continuación algunas extrañas coincidencias, casi copiadas al carbón, entre las informaciones recogidas por la Sra. Hamilton y los manifiestos rituales provenientes del acervo documental de una antigua y poco publicitada sociedad secreta.

En un manuscrito de Edimburgo, Escocia, de 1696, una parte del juramento iniciático que profesaban los miembros de las sociedades masónicas en las logias, rezaba así: “Juro por Dios y por San Juan, por la Escuadra y el Compás, someterme al juicio de todos, trabajar al servicio de mi Maestro en la honorable logia, del lunes por la mañana al sábado, y *guardar las llaves bajo la pena de que me*

*sea arrancada la lengua a través del mentón, y de ser enterrado bajo las olas, allá donde ningún hombre lo sabrá”<sup>5</sup>.*

Casi 50 años después, en 1740, un catecismo de la francmasonería de Berna, Suiza, recitado por sus discípulos, terminaba confesando: “(...) *si faltare a mi promesa, consiento en que me sea arrancada la lengua, cortada la garganta, atravesado el corazón de parte a parte, quemado mi cuerpo y mis cenizas arrojadas al viento para que no quede ya nada más sobre la tierra, y el horror de mi crimen sirva para intimidar a los traidores que fueran tentados a imitarme*”<sup>6</sup>. Otra versión posterior, de lectura común en las logias europeas, insistía en la cruel penalización al transgresor del secreto de la secta: “*Juro que guardaré y jamás revelaré parte, punto, seña, ni palabra de la masonería, que me será confiada de ahora en adelante.... Todo esto juro cumplir bajo la pena de ser cortada mi garganta, mi lengua arrancada de raíz y enterrada en la playa de la mar, en donde hay flujo y reflujos dos veces cada veinticuatro horas. ...*”.

Pasado un cierto tiempo, acá en Suramérica se instalaría la Logia Lautaro (de la cual hablaremos en detalle más adelante) sobre la que escribió el prócer argentino Bartolomé Mitre<sup>7</sup>: “La Logia Lautaro se estableció en Buenos Aires a mediados de 1812, sobre la base ostensible de las logias masónicas reorganizadas. La asociación tenía varios grados de iniciación y dos mecanismos excéntricos que se correspondían. En el primero, los neófitos eran iniciados bajo el ritual de las logias masónicas que desde antes de la revolución se habían introducido en Buenos Aires”. Y al oír parte de ese diálogo ceremonial, entre iniciador e iniciado, nos enteramos de cómo se intimidaba con la muerte al novicio que fallase a la obediencia:

“¿A quién debemos imitar nosotros?

- Al valiente Lautaro.

¿Qué hizo Lautaro?

- Morir por la defensa de la Patria.

¿Cuál era su patria?

- La nuestra.

¿Y sabéis que todos los caballeros que están aquí presentes se hallan dispuestos a imitarlo?

- No sólo los presentes, sino todos los que cubren la superficie de la tierra.

¿Por qué lo sabéis?

---

<sup>5</sup> Ferrer Benimelli, José A. La Masonería Española en el siglo XVII. Siglo XXI de España Editores. Enero 1, 1974, pág. 17.

<sup>6</sup> Ibidem. p. 32.

<sup>7</sup> Citado por Sturla, Flavio. La Logia Lautaro. Citirea. 2006

- Porque así lo han jurado y prometido.

Y si por una de aquellas casualidades que suceden en el mundo faltase alguno a su promesa. ¿Qué haremos con él?

- *Asesinarlo, después quemarlo y arrojar sus infames cenizas por el aire, para que no quede memoria de hombre tan infame*<sup>8</sup>.

Aun más, en pleno siglo XXI existen testimonios de que a pesar de los cambios de pautas y de cierta modernización protocolar, el fondo punitivo del juramento continúa siendo igual, tal como lo atestigua Maurice Caillet, un médico francés que fue durante 15 años Venerable de la Logia del Gran Oriente de Francia y quien en su libro “Yo fui Masón”<sup>9</sup> describe que el Maestro, dirigiéndose al iniciado, dice: “Señor, esta espada que siente en su pecho siempre está dispuesta a blandirse para castigar el perjurio. Simboliza el remordimiento que desgarrará su corazón si traiciona a la orden en la que desea ingresar”. En otro ceremonial, Caillet señala que para reconocerse entre hermanos, la escuadra, colocada a nivel del hombro y en forma perpendicular significaba que “*prefiero que me corten la cabeza antes de revelar los secretos que me han sido confiados*”. Luego explica que el mensaje simbólico de la escuadra que en el rito sale del pecho es “*que estaba dispuesto a que me arrancaran el corazón antes que traicionar el secreto*”.

Como se ve, en los diversos mandatos de las logias hay un celo único por la sumisión a las implacables reglas del culto, advirtiéndose a los transgresores sobre el sumo castigo, que va desde el homicidio, brutal y grotesco, hasta la extinción total a través del fuego y la disolución de sus cenizas en las aguas del mar.

Dentro de esta idea, morir es mucho más que dejar de vivir: es perder la identidad, ser completamente ignorado y no ser reconocido; es desvanecerse en el espacio y en el tiempo. Por esta razón, el 20 de diciembre de 1830, cuando Bolívar es sepultado en el altar de la referida iglesia de Santa Marta, la tumba fue sellada sin que le colocaran una lápida que recordara su nombre. Esto sólo ocurrió nueve años después gracias al General Joaquín A. Márquez, un antiguo subalterno del Libertador, quien costeó un nuevo sepulcro en la nave central y le instaló una losa de mármol con un epitafio conmemorativo. Otra vez cuenta la Sra. Ujueta que la intención de que desapareciese aquel lugar provenía de las duras amenazas de los “enemigos de Bolívar” que querían profanar y borrar al mismo para siempre.

---

<sup>8</sup> Rojas, Ricardo. El Santo de la Espada (Vida de San Martín). Buenos Aires.1970.

<sup>9</sup> Caillet, Maurice. Yo fui Masón. Traducción J. M. Ballester. Editorial Libros Libres. 2008.

### Capítulo III

## CRIMEN Y CASTIGO

**E**n el Capítulo anterior hemos hablado de similitudes determinadas probablemente por la casualidad y de contingencias, un poco traídas por los cabellos, entre hechos y situaciones que aparentemente carecen de conexión alguna. Sin embargo, las señales serían tan abundantes y de imágenes tan diversas como los peces en el océano.

Nos sigue narrando la Sra. Hamilton, que en 1832 el General Francisco de Paula Santander, quien había sido nombrado por la Convención Presidente de la República, al regresar al país, lo primero que hizo fue hacerse conducir a la Catedral de Santa Marta e ir directamente a la cripta donde estaban los restos de Bolívar. Allí, sosteniendo el mango de su espada enfundada y pisoteando repetidas veces la tumba, exclamó lleno de incontenible furor: “Con que aquí estás enterrado (...)”.

Acá se repite nuevamente un irrespeto con connotaciones ceremoniales. Lo que parece un gesto normal de resentimiento hacia alguien con quien se tuvo en vida una relación contradictoria, mayormente conflictiva, no es otra cosa que la repetición sombría, en valor presente, de ritos que se efectúan cuando se quiere hacer realidad la aversión y condena a elementos considerados execrables, a enemigos acérrimos o a traidores a una determinada obediencia. “El rito de iniciación del grado 30° exigía al aspirante a Caballero Kadosh a pisotear la tara pontificia (...). En otro rito del grado 29° se pisotea y escupe sobre un crucifijo o simplemente sobre una cruz sin el crucificado, aunque irónicamente la Orden dice que no lo hacen por odio ni por desprecio hacia Jesucristo, sino como repulsa de un símbolo asociado a la muerte”<sup>10</sup>. El acto rabioso de tocamiento de la espada rememora las decenas de objetos cortantes cargados de simbología en la ideología masónica, entre los cuales destacan, por representar signos sacramentales, el puñal y la espada flamígera: “El grado 10° está relacionado tanto con la obra alquímica como con la Orden Martinista. En el altar de los Juramentos de la ceremonia del grado, cuyo centro es de forma triangular y está cubierto de negro con lágrimas blancas, se colocan: *la espada de la ley*, la Carta Capitular, el triángulo, el libro y *dos puñales cruzados*”<sup>11</sup>.

Un año antes de la muerte de Bolívar, en diciembre de 1829 y mientras huía a territorio venezolano falleció ahogado en un caudaloso río de los llanos orientales, el joven intelectual bogotano Luis Vargas Tejada, quien estaba asociado fuertemente al general Francisco de Paula Santander ya que se desempeñó como su

---

<sup>10</sup> Guerra Gómez, Manuel. ¿Qué es la Masonería? Estudio sobre un libro de Ricardo de la Cierva. Facultad de Teología. Burgos, España. 2003.

<sup>11</sup> Eruizf.com/masónico/reaa/pps/grado 10°.

secretario privado y lo había acompañado en un viaje a los Estados Unidos como delegado de Colombia, además, éste lo había promovido a la secretaría del Senado y a la nominación como diputado en la malograda Convención de Ocaña. Igualmente, Santander lo había invitado junto a otros jóvenes estudiosos a iniciarse en los talleres de inspiración masónica donde se gestó la conspiración de 1828 contra Bolívar. Tejada era un aventajado autor dramático y de comedias, poeta, fabulista y traductor. Entre sus obras, juzgadas de alta calidad literaria, estaba el monólogo ‘Catón de Utica’, que era un violento manifiesto republicano donde se calificaba a “Julio César de tirano abominable y al Libertador de otro César, y más tirano que César.”<sup>12</sup> Curiosamente, quizás presintiendo su propia muerte, en un fragmento del mismo Tejada apelaba a la maldición y al puñal, dándoles poéticamente una turbadora significación ritual e insinuando, a la vez, que la vindicta propuesta contra este nuevo y aborrecido César americano habría de ser muy justa y escarmentadora. Veamos:

“Muriendo con honor, mi ejemplo  
sobra / Yo muero libre... Por herencia  
deja. / Mi alma a mis hijos el furor  
con que odia / La esclavitud; a César  
el oprobio/ Y *maldición* de las edades  
todas;/ Mi ejemplo memorable a los  
romanos;/ y este *puñal* al vengador  
de Roma”.

También es ampliamente conocido que, en la última junta secreta o ‘tenida nocturna’ que precedió al día de la conjuración septembrina en la que se pretendió fallidamente asesinar al Libertador, Vargas Tejada improvisó nuevos versos, ponzoñosos y amenazantes, a los que obsesivamente remató con una siniestra y criminal carga de apariencia simbólica, pero que en la madrugada del día siguiente casi estuvo a punto de convertirse en una dramática realidad:

“Si a Bolívar la letra con que empieza/  
y aquella con que acaba le quitamos,  
/ *Oliva*, de la paz símbolo, hallamos.  
/ Esto quiere decir que *la cabeza/ del tirano*  
y *los pies cortar debemos*,/ si es que una paz  
durable apetece-  
mos”<sup>13</sup>.

De los Manuales de la Masonería se sabe que en la realización completa del Ritual de Grado 10° debe mostrarse, sobre la mesa del Maestro (al Oriente del Templo) y añadido a un esqueleto que exhibe un malleto entre los huesos de su mano, un cetro, una cimitarra y *un ramo de olivo*. El Maestro en la ceremonia no usa los mazos, si no que golpea la mesa con el cetro; enseguida, los demás ofician-tes lo hacen con *los puñales o las espadas*. Aunque tradicionalmente la rama de olivo es considerada como un símbolo de paz y su fruta se ofrenda como un em-

---

<sup>12</sup> Vélez Rondón, Juan Carlos. Revista Historia y Sociedad, Universidad de Antioquia.

<sup>13</sup> Cobo Borda, J. G. Poesía y realidad. Editorial UNAB. Bucaramanga. Colombia. 2004.

blema en el Cuarto Grado de la Francmasonería (es la representación de Minerva, diosa del Intelecto y la Sabiduría), algunos Maestros masones, basados en la Leyenda de Hiram, el constructor del Templo del rey Salomón, a menudo la interpretaban como un signo digno de desprecio debido a que dicho monarca, en los gozosos días en que recibió la visita de Bilqis, una erótica reina de Saba, parece que afectado por un repentino enamoramiento (del cual resultó un hijo de ambos llamado Menelik I, fundador de la dinastía salomónica en Etiopía y aparente secuestrador del Arca de la Alianza), cometió un grave error y una irreverencia ya que suplantó una cepa de uva plantada por Noé por un altar de pórfido (mármol rojo) y *madera de olivo*, ornamentado con cuatro serafines de oro.<sup>14</sup> En todo caso y aunque parezca una ambigüedad, el proponer paradójicamente *la Oliva* como pretexto para incitar a un crimen, no hace sino confirmar una no manifiesta devoción conflictiva en la entidad, no exenta de paranoia y de consecuencias ambivalentes, que es lo que ha dado lugar a la aparición de los diferentes Ritos, a la implementación de unas nuevas jerarquías y de misteriosos grados y, por último, a las alteraciones cismáticas muy comunes en su historia a pesar de no ser bien reconocidas por estar recubiertas de un nebuloso manto de misticismo natural. De este asunto trataremos con bastante amplitud en este trabajo ya que es una, quizás la fundamental, de sus claves más reveladoras.

---

<sup>14</sup> Poliza, Juan L. Lo que no debe ignorar el Maestro Masón. México. 1940.